

# **BOLETIN INFORMATIVO**

N° 28

LA PLATA, martes 3 de agosto de 2004

# EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD

#### COMUNICA

#### **SUMARIO**

- \* RESOLUCIÓN Nº 1233, VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE SEGURIDAD VIAL, APROBACIÓN DE DISEÑO Y ESPECIFICACIONES **TÉCNICAS**
- \* DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, PASES.

- SUPLEMENTO DE CAPTURAS.(•)
  SUPLEMENTO DE SECUESTROS.(•)
  SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.(•)
- SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS. (●)

#### PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

#### LA PLATA, 28 de julio de 2004.

Visto la propuesta efectuada mediante expediente 21100-3745/04 por la Dirección General de Policía de Seguridad Vial, en cuanto a la implementación de un diseño de características morfológicas destacadas en color distinto, en móviles asignados y a asignar a ese Mando General que se encuentran afectados a funciones operativas de seguridad en las rutas nacionales, provinciales, autopistas y caminos que comprenden el territorio provincial, y

#### CONSIDERANDO:

Que el diseño propuesto aumenta considerablemente la visualización de la floto automotriz comprometida en la seguridad vial; en beneficio no sólo de quienes se desplazan por autopistas, rutas y caminos de esta Provincia como así también del personal asignado a las funciones específicas del área;

Que su materialización brindará uniformidad a la totalidad de los vehículos, permitiendo una clara y certera identificación de los mismos para la ciudadanía;

Que habiéndose procedido a evaluar su practicidad, conveniencia y adaptabilidad, no se vislumbran objeciones que formular desde la óptica orgánica-funcional;

Que en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 4° de la Ley 12.155, corresponde el dictado del correspondiente acto administrativo;

Por ello,

#### **EL MINISTRO DE SEGURIDAD**

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el diseño, especificaciones técnicas y ubicación para la identificación de los vehículos pertenecientes al ámbito de la Dirección General de Policía de Seguridad Vial, que forman parte de la presente como Anexo I y II.

**ARTICULO 2°.-** DISPONER que en lo sucesivo, los vehículos que se incorporen como móviles identificables a la faz operativa de la Dirección General de Seguridad Vial, cualquiera sea su marca o modelo, sean estos adquiridos o cedidos en comodatos, deberán ser identificados exclusivamente adaptando las presentes especificaciones a su tipo, diseño y carrocería.

**ARTICULO 3°.-** Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Informativo. Tomen razón los organismos con incumbencia en la materia. Cumplido archívese por tiempo indefinido.

RESOLUCIÓN Nº 1233.

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN Ministro de Seguridad Provincia de Buenos Aires

#### ANEXO I

#### **DETALLES DE MEDIDAS**

EL TIPO DE LETRA A UTILIZAR SERÁ "BILLBOARD"

**ESCUDO:** INSCRIPTO EN UN RECTÁNGULO IMAGINARIO DE 10,5 CM DE ANCHO POR 14 CM DE ALTO. **PALABRA POLICÍA INVERTIDA:** INSCRIPTA EN UN RECTÁNGULO IMAGINARIO DE 100 CM X 27 CM, COLOR BLANCO, UBICADA CENTRADA EN PARTE SUPERIOR DELANTERA DE CAPOT.

PALABRA POLICÍA ATRÁS: INSCRIPTA EN UN RECTÁNGULO IMAGINARIO DE 14 CM X 53 CM, COLOR BLANCO CENTRADA EN PARTE SUPERIOR DE TAPA DE BAÚL. SE DEBERÁ RETIRAR EL LOGOTIPO DE LA MARCA.

**NÚMEROS TAPA DE BAÚL**: INSCRIPTOS EN UN RECTÁNGULO IMAGINARIO DE 7 CM X 25 CM COLOR BLANCO EN BORDE INFERIOR DERECHO DE TAPA DE BAÚL PORTÓN RESPECTIVAMENTE.

**NÚMEROS LATERALES TRASEROS:** INSCRIPTA EN UN RECTÁNGULO IMAGINARIO DE 14 CM X 40, 5 CM COLOR BLANCO, UBICADOS EN ZONA POSTERIOR. VER.

**NÚMEROS TECHO:** INSCRIPTA EN UN RECTÁNGULO IMAGINARIO DE 32 CM X 91 CM COLOR NARANJA REFLECTIVO EN ZONA POSTERIOR DE TECHO DE CABINA.

PALABRA POLICIA LATERAL: INSCRIPTA EN UN RECTÁNGULO IMAGINARIO DE 53 CM X 14 CM COLOR BLANCO, UBICADA EN PUERTAS DELANTERAS EN FORMA CENTRADA Y ACOMPAÑADA CON EL ESCUDO SEPARADOS ENTRE SI POR 10 CM.

CAPOT Y PORTÓN TRASERO: PINTADOS AZUL ZAFIRO, DEBIÉNDOSE QUITAR DE LA TAPA DE BAÚL TODO LOGO IDENTIFICATORIO DE LA MARCA DEL MÓVIL.

**FRANJA LATERAL:** COLOR AZUL ZAFIRO DE 20 CM DE ALTO. TOMAR COMO REFERENCIA LA LÍNEA SUPERIOR DEL PARAGOLPES PARA APOYAR LA FRANJA SOBRE EL LIMITE SUPERIOR. DEBERÁ SEGUIR LA LÍNEA OBLICUA DE LA MOLDURA DE CARROCERÍA.

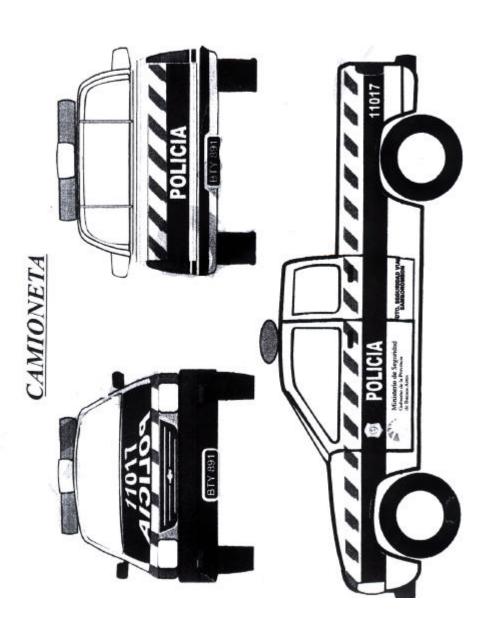
LA FRANJA SE INICIA EN LA PUNTA DEL GUARDABARRO DELANTERO Y SE EXTIENDE HASTA EL FINAL DEL GUARDABARROS TRASERO, DE ESTA FORMA QUEDARA LA BANDA CONTINUA, DONDE SE UBICARAN SEGÚN ILUSTRACIÓN EL ESCUDO, LA PALABRA POLICÍA Y EL NUMERO IDENTIFICATORIO DEL VEHÍCULO.

FRANJA PERIMETRAL ACEBRADA (SEGMENTADA): COLOR NARANJA DE 10 CM DE ALTO, UBICADA A 5 CM POR ENCIMA DE LA FRANJA AZUL ZAFIRO, CONTINUÁNDOSE A IGUAL NIVEL EN LA PARTE POSTERIOR Y DELANTERA. CADA SEGMENTO DE COLOR NARANJA FORMARA UN PARALELOGRAMO DE 14 CM DE BASE POR 10 CM DE ALTURA, CON UNA INCLINACIÓN DE 75° Y SE ENCONTRARAN SEPARADAS A 14 CMS UNA DE OTRA, LA FRANJA SE INICIA EN LA PUNTA DEL GUARDABARRO DELANTERO Y SE EXTIENDE HASTA EL FINAL DEL GUARDABARROS TRASERO.

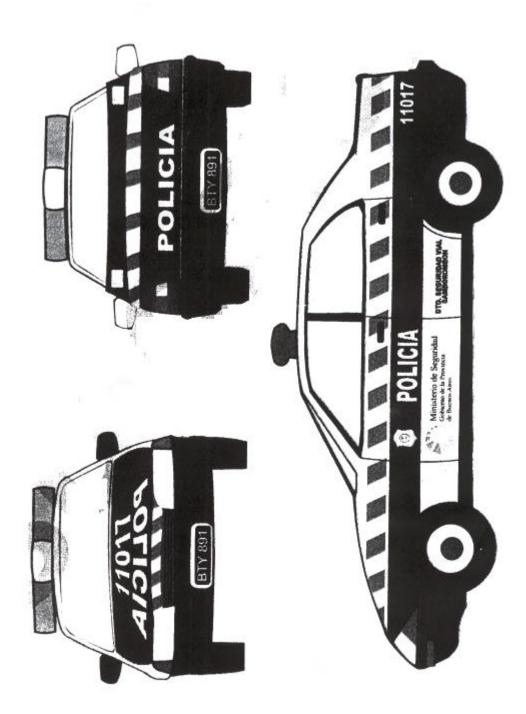
**JEFATURA VIAL Y DESTINO:** ALTURA DE LETRAS 6 CM., COLOR AZUL ZAFIRO Y/O SIMILAR, CENTRADOS EN PUERTAS TRASERAS, EN PARTE INFERIOR, (DE LA MOLDURA INFERIOR DE PUERTA HACIA ABAJO). VER ILUSTRACIÓN.

**LOGO:** DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SE UBICARA DENTRO DE UN RECTÁNGULO IMAGINARIO DE 15 CM DE ALTO X 65 DE ANCHO EN LA PUERTA DELANTERA EN FORMA CENTRADA. VER ILUSTRACIÓN.

#### ANEXO II



# PATRULLERO



#### LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Oficial Subinspector Legajo 23.707 GÓMEZ, Juan Carlos, perteneciente a la Comisaría General Belgrano, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 28-07-04.

Oficial Subinspector Legajo 22.982 FACIO, Martín Alejandro, perteneciente ala Comisaría Chascomús 2da., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 28-07-04.

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN Ministro de Seguridad Provincia de Buenos Aires

\_\_\_\_\_

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN Ministro de Seguridad Provincia de Buenos Aires

**OBSERVACIONES:** (•) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del

personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/3132/3133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

REFUBLICA ARGENTINA POVINCIA DE BUENOS ARES MINISTERIO DE SEGURIDAD

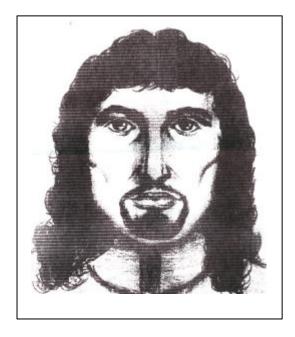


## SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N.: como de 35 a 45 años, altura 1,80, peso 90 kgs., cutis blanco, cabello canoso, ojos celestes. Solicitarla Cría. de Saladillo. Interviene U.F.I. a cargo del Sr. Agte. Fiscal Dr. Alejandro Villordo del Dpto. Jud. La Plata. Causa N° 218.573, caratulada "ROBO CALIFICADO – 165-166-167 – GIACOBINO CRISTIAN MARTIN - SALADILLO". Expediente N° 21.100 – 039.192/04.-



2.- N.N.: como de 35 a 40 años, altura 1,75 a 1.78, peso 90 kgs., cutis morocho, cabello negro, ojos negros. N.N.(2): como de 30 años, altura 1,80, peso 90 kgs., cutis blanco, cabello castaño claro, ojos claros. Solicitarla Cría. La Matanza 13ra. La Tablada. Interviene Unidad Funcional de Instrucción en lo Criminal N° 2 a cargo del Dr. Claudio Polero del Dpto. Jud. La Matanza. Caratulada "HOMICIDIO EN OCASION DE ROBO - VMA. CALDERON ROQUE". Expediente N° 21.100 - 039.337/04.-

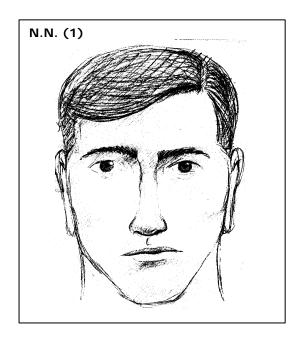


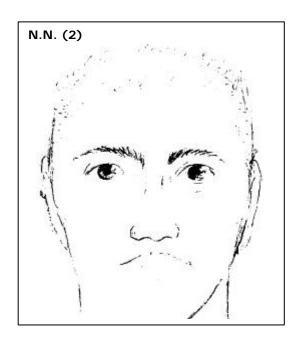


3.- N.N.: como de 35 a 40 años, altura 1,75 a 1.78, peso 75 a 80 kgs., cutis trigueño, cabello rubio oscuro, ojos marrones oscuros. Solicitarla Cría. La Plata 4ta. Interviene U.F.I. N° 9 del Dpto. Judicial La Plata. I.P.P. N° 223.285, caratulada "HURTO - VMA. CANALS JORGE ALBERTO". Expediente N° 21.100 - 039.651/04.-

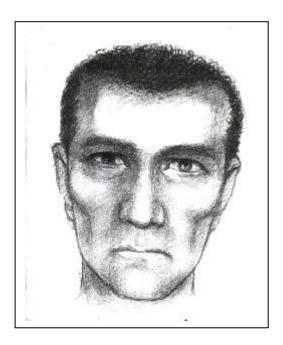


4.- N.N.: como de 28 años, altura 1,65 a 1.70, peso 80 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos oscuros. N.N.(2): como de 25 años, altura 1,70 a 1,75, peso 70 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Cría. Lobos. Interviene U.F.I. Saladillo, a cargo de la Dra. Patricia Hortel del Dpto. Jud. La Plata. Cusa N° 012/04, caratulada "ROBO CALIFICADO - VMA. MANCINO DANIEL OSCAR E IMP. VARIOS N.N. ARMADOS". Expediente N° 21.100 - 038.611/04.-





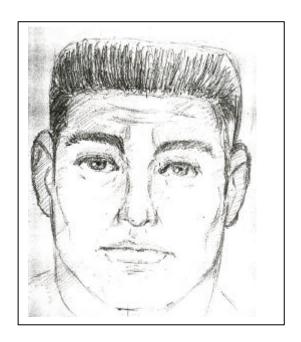
5.- N.N.: como de 40 años, altura 1,65, peso 60 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Ordenarla Fiscal Adjunto Dr. Aversa del Departamento Quilmes. Causa N° 213.720/04, caratulada "ROBO AGRAVADO - VMA. ALEGRE CARLOS ROBERTO". Causa N° 213.720/04.-



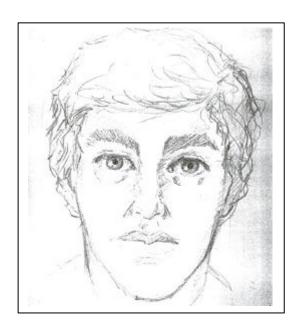
6.- N.N.: como de 38 años, altura 1,70, peso 90 kgs., cutis blanco, cabello oscuro entre cano, ojos oscuros. Ordenarla Fiscal Adjunto Dr. Aversa del Departamento Quilmes. Causa N° 214.000/04, caratulada "ROBO CON ARMA - VMA. BALTAZAR ANTONIO JOSE". Causa N° 214.000/04.-



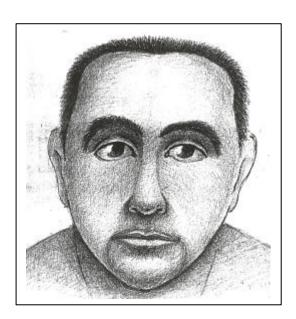
7.- N.N.: como de 35 a 42 años, altura 1,80, peso 95 a 100 kgs., cutis blanco, cabello castaño oscuro, ojos oscuros. Ordenarla Fiscal Adjunto Dr. Aversa del Departamento Quilmes. Causa N° 211.906/04, caratulada " SU DENUNCIA - VMA. BRAGA MARIANA CARLA". Causa N° 211.906/04.-



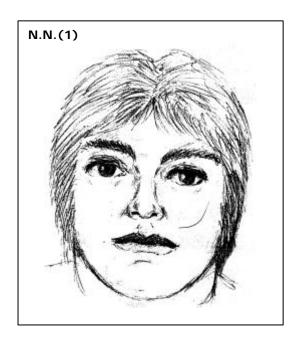
8.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,70, peso 75 a 80 kgs., cutis blanco, cabello rubio, ojos claros. Ordenarla Fiscal Adjunto Dr. Aversa del Departamento Quilmes. Causa N° 213.120/04, caratulada "ROBO - VMA. CEJAS GABRIELA". Causa N° 213.120/04.-

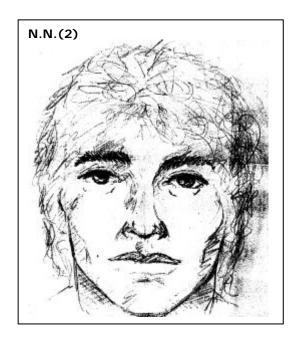


9.- N.N.: como de 19 a 21 años, altura 1,70 a 1,73, peso 70 a 75 kgs., cutis blanco, cabello claro, ojos oscuros. Ordenarla Fiscal Adjunto Dr. Aversa del Departamento Quilmes. Causa N° 200.763/04, caratulada "ROBO - VMA. SODO GUSTAVO ORLANDO". Causa N° 200.763/04.-

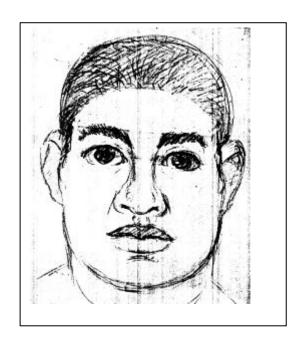


10.- N.N.(1): como de 35 años, altura 1,75, peso 90 kgs., cutis blanco, cabello oscuro, ojos oscuros. N.N.(2): como de 30 a 31 años, altura 1,65 a 1,70, peso 65 kgs., cutis morocho, cabello oscuro, ojos oscuros. Ordenarla Fiscal Adjunto Dr. Aversa del Departamento Quilmes. Causa N° 200.921/04, caratulada "ROBO AGRAVADO - VMA. BENITEZ WALTER". Causa N° 200.921/04.-





11.- N.N.: como de 39 a 40 años, altura 1,80, peso 80 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos negros. Ordenarla Fiscal Adjunto Dr. Aversa del Departamento Quilmes. Causa N° 210.080/04, caratulada "ROBO CON ARMA - VMA. TELLECHEA ADRIÁN GABRIEL". Causa N° 210.080/04.-



\_\_\_\_\_

REPUBLICA ARGENTINA PEDVINCIA DE BUENOS A PES MINISTERIO DE SEGURIDAD

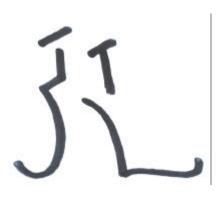


### SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- MOCCIA NICOLAS ALBERTO: Causa N° 221.398, caratulada "HURTO AGRAVADO DE GANADO MAYOR Y MENOR". Secuestro de un equino pelaje gateado en la frente con un rombo lista izquierda marca "JG" en la pata trasera izquierda y equino pelaje oscuro picaso con una marca "F" en el anca de la pata trasera izquierda. Solicitarla Cría. La Matanza 5ta. González Catan. Interviene U.F.I. N° 3 del Dpto. Judicial. La Matanza. Expediente N° 21.100 - 039.335/04.-

# "JG" "F"

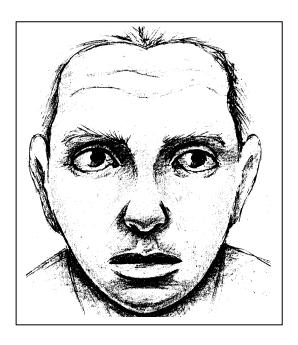
2.- CANDIA MIRTA LILIANA: "ROBO". Secuestro de una jegua mala cara de dos patas blancas (traseras), de ocho años de edad, con marca. Solicitarla Cría. La Matanza 5ta. González Catán. Interviene U.F.I. N° 3 a cargo del Dr. Bordenavez del Dpto. Judicial. La Matanza. Expediente N° 21.100 - 039.336/04.-





# SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

1.- N.N.: como de 45 a 50 años, altura 1,75 a 1,80, peso 85 a 90 kgs., cutis trigueño, cabello entrecano, ojos oscuros. Ordenarla Fiscal Adjunto Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 199.525, caratulada "ROBO AGRAVADO – VMA. LEIVA JORGE ERNESTO". Causa N° 199.525/04.-





## SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

1.- VIDAL GUIRERD DAMIAN JAVIER: "PRESUNTO HURTO O EXTRAVIO". Búsqueda y Hallazgo de un animal vacuno raza aberdeen angus negro, hembra de 200 kgs. aprox. con marca. Solicitarla Destacamento Bartolomé Bavio. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo del Dpto. Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 - 039.621/04.-

